



Siete días y un deseo

Contra la violencia de género

El maltrato a la mujer es una conducta aprendida que debe combatirse



José Manuel del Barrio
Sociólogo

El viernes estuve en el tribunal de la tesis doctoral que defendió, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca, la compañera **María Luisa Ibáñez**. El título: «Acoso y violencia de género como vulneración de los Derechos Humanos». Este artículo quiere ser un reconocimiento no solo al buen hacer profesional sino también a la amistad que me une con la nueva doctora, con quien he compartido innumerables experiencias de investigación sobre temas rurales, desarrollo local o cooperación transfronteriza. De ella he aprendido muchas lecciones durante los últimos años: la importancia del tesón, el valor de la lealtad o el significado de la generosidad en la vida cotidiana. Pero de Luisa también he asimilado otras lecciones relacionadas con el tema de su tesis doctoral que ahora comparto con ustedes.

Por ejemplo, mientras escuchaba su intervención, no pude por menos que acordarme de una manifestación contra la violencia de género en la que participé hace ya varios años en Bermillo de Sayago. El acto formaba parte de las concentraciones que se celebraban, una vez al mes, en alguna localidad de la provincia. Tras la iniciativa estaban las manos de la que entonces era subdelegada del Gobierno, **Pilar de la Higuera**, y de la responsable de la oficina contra la violencia de género, **Margarita Tarilonte**. La concentración de Bermillo me impresionó por dos motivos: no era fácil asimilar que las 46 figuras de madera que se repartían por la Plaza Mayor de la localidad sayaguesa pudieran representar a cada una de las 46 mujeres asesinadas por sus maridos, parejas o exparejas durante este año. Y tampoco era frecuente escuchar discursos sobre este tema como los que tan valientemente transmitieron las mujeres rurales de las asociaciones sayaguesas que estaban en aquel evento.

Mi contribución arrancó con una pregunta de Perogrullo: «¿Cuál es la razón de ser de lo que llamamos violencia de género?». La planteé así porque en el imaginario colectivo aún hay muchas personas que siguen pensando que el alcohol, la agresividad o los efectos de un mal momento son los factores que explican los actos violentos que ejercen algunos hombres contra algunas mujeres. Y no. El factor que explica sobre todo y que está detrás de la violencia contra el mal llamado sexo débil es la necesidad de los hombres de controlar a las mujeres en el sistema social que llamamos patriarcado. La creencia de «tener derecho» a utilizar la violencia contra las mujeres es un rasgo patriarcal con una larga historia. Y debe quedar muy claro que la violencia contra las mujeres no es un comportamiento natural. Al contrario: este tipo de violencia es una actitud aprendida mediante la socialización. De ahí que el rechazo social sea la forma más eficaz de combatir esta violencia. Y por eso precisamente la tesis doctoral de la compañera y amiga **María Luisa Ibáñez**, que incide en estas cuestiones, es tan importante en la actualidad.